

El Boletín Oficial, sale los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

Las reclamaciones que no vengan francas no se admitirán en esta redacción.



Se admiten suscripciones en esta Capital en la Imprenta de la Union, calle de San Agustín núm. 17, á 6 reales al mes y 7 para los de fuera, franco el porte.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

CIRCULAR NUMERO 73.

Los pueblos que á continuacion se expresan no han remitido todavia á este Gobierno los estados de Bautismos, Matrimonios y Defunciones ocurridas en el cuarto trimestre del año próximo pasado, causando con su apatia un retraso considerable para la formacion del resúmen que ha de formarse y remitirse por esta oficina al Gobierno de S. M.; en su consecuencia prevengo á los Alcaldes de los mismos los remesen inmediatamente; en la inteligencia que de no verificarlo adoptaré las medidas convenientes para su cumplimiento. Albacete 19 de Febrero de 1851.—
Luis Antonio Meoro.

Alpera
Abengibre
Alcaozo
Ayna
Bogarra
Balsa
Bonete
Cotillas
Elche de la Sierra
Fuensanta
Golosalvo
Hellin
Montealegre

Mahora
Montalvos
Nerpio
Ontur
Paterna
Pozolorente
Robledo
Salobre
Tobarra
Vianos
Viveros
Villa de Vés

MINISTERIO DE ADMINISTRACION MILITAR
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Los Ayuntamientos que tengan en su poder recibos de suministros hechos en el 4.º trimestre próximo pasado, y que no los hayan presentado aun á las Administraciones de Rentas, lo verificarán inmediatamente á fin de proceder á su liquidacion, y cumplir por este medio con lo que ha mandado el Excmo. Sr. Intendente General Militar en circular de 3 del actual, segun la cual los expedientes de que se trata deben hallarse á mas tardar en la Intervencion del distrito para el dia 15 de Marzo inmediato al interesante objeto que se indica en la propia circular. Albacete 19 de Febrero de 1851.—El Comisario de Guerra, *Raymundo Marques.*

Don Blas Olivares, Alcalde constitucional de la villa de Pontones, provincia de Jaen, partido de Segura de la Sierra &c.

Hago saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento que presido se sacan á la subasta en el primero Domingo de Abril próximo los aprovechamientos para veraneo y agostadero de las dehesas de estos Propios llamadas Oya Jerica, el Tejuelo y Cerro quemado, las cuales son abundantísimas en yerbas y aguas, todo lo que se hace saber para si algun ganadero de la provincia de Albacete, quiere interesarse en su postura.

Pontones 6 de Febrero de 1851.—El Alcalde, *Blas Olivares.*—Por acuerdo de la corporacion, *Lucas Rodriguez Ruiz.* Secretario.

IMPRESA DE LA UNION.
A CARGO DE DON NICOLAS SOLER,
calle de San Agustín, núm. 17.

